

Don José Manuel Lorenzo Martín, Policía local, de Administración Especial, con efectos económicos y administrativos de fecha 20 de agosto de 1999.

Don Francisco Javier Martín Fernández, Policía local, de Administración Especial, con efectos económicos y administrativos de fecha 20 de agosto de 1999.

Don José Carlos Báez González, Policía local, de Administración Especial, con efectos económicos y administrativos de fecha 20 de agosto de 1999.

Villa de La Orotava, 25 de agosto de 1999.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

UNIVERSIDADES

18744 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Manuel Guillén del Castillo del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 28 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 20 de octubre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Manuel Guillén del Castillo del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal» del Departamento de Educación Artística y Corporal.

Córdoba, 21 de julio de 1999.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

18745 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Margarita Luisa Marrero Martín Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 98 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica, Telemática y Automática, a doña Margarita Luisa Marrero Martín, documento nacional de identidad número 43.758.366-S, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente

al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de agosto de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

18746 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Francisco Cándido Ortega Santana Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 6 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrita al Departamento de Morfología, a don Francisco Cándido Ortega Santana, documento nacional de identidad número 43.244.549-H, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de agosto de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

18747 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Abraham Rodríguez Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 52 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática y Sistemas, a don Abraham Rodríguez Rodríguez, documento nacional de identidad número 42.832.764-W, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de agosto de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

18748 RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don José Domingo Núñez Hernández Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 65 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica, a don José Domingo Núñez Hernández, documento nacional de identidad número 43.246.800-S, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala

de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de agosto de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

18749 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Elena Hidalgo Rodríguez.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 15 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal», Departamento de Producción Vegetal y Silvopascicultura, a doña María Elena Hidalgo Rodríguez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 1 de septiembre de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.